

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICASSexta Jefatura Regional
de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal para la ejecución de las obras de la sección II, trozo VI-A, de la autopista Tarragona-Valencia, en el término municipal de Peñíscola (Castellón)

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria ocupación temporal para la realización de las voladuras del desmonte de Peñíscola, precisos para la ejecución de las obras de la sección II, trozo VI-A, de la autopista Tarragona-Valencia.

Los interesados podrán consultar los proyectos correspondientes en los locales de esta Jefatura y en el Ayuntamiento en cuyo término municipal radican los bienes afectados, y dirigir, en el plazo expresado de diez días, ante esta Jefatura, las reclamaciones que estimen oportunas.

Las obras de la citada autopista han sido declaradas de utilidad pública por Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y de su construcción, conservación y explotación es concesionaria la Sociedad «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 17 de julio de 1975.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—3.329-D.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS
AFECTADOS POR OCUPACION TEMPORAL

Término municipal de Peñíscola

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = Datos catastrales (1). Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Ol. = Olivos. Ma. = Matorral. Alg. = Algarrobos.

PN-37-OT.—Tit. y dom.: Don Manuel Arerios Vizcaino. José Antonio. Peñíscola. Sup.: 2.013. D. C.: Pol. 14, par. 253. Ol. 3.^a

PN-38-OT.—Tit. y dom.: Agustín Querol Alsina. José Antonio. Peñíscola. Superficie: 5.252. D. C.: Pol. 14, par. 250. Ol. 3.^a

PN-39-OT.—Tit. y dom.: Manuel Arenós Vizcarro. José Antonio. Peñíscola. Sup.: 660. D. C.: Pol. 14, par. 249. Ol. 3.^a

PN-40-OT.—Tit. y dom.: Eugenia Planes Castell. General Aranda. 14. Peñíscola. Sup.: 1.574. D. C.: Pol. 14, parcela 251. Ma. 1.^a

PN-41-OT.—Tit. y dom.: Eugenia Planes Castell y otros. General Aranda. 14. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-42-OT.—Tit. y dom.: Francisco Prats Febrer. Ferreres Bretó. Benicarló. Sup.: 2.375. D. C.: Pol. 14, par. 258. Algarrobos 4.^a

PN-43-OT.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz Puig. Pasaje Montejurra, 2. Benicarló. Sup.: 5.596. D. C.: Pol. 14, parcela 547. Ma. 1.^a

PN-44-OT.—Manuel Martí Planes. San Vicente. Peñíscola. Sup.: 8.500. D. C.: Pol. 14, par. 260. Ol. 4.^a

PN-45-OT.—Tit. y dom.: Jaime Albiol Castell. Fulladosa, 22. Peñíscola. Superficie: 2.875. D. C.: Pol. 14, par. 261. Algarrobos 5.^a

PN-46-OT.—Tit. y dom.: Jaime Albiol Castell y otros. Fulladosa, 22. Peñíscola. Desagüe.

PN-47-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat. Apartamentos Les Doyes. Peñíscola. Sup.: 2.325. D. C.: Polígono 14, par. 1.093. Alg. 4.^a

PN-48-OT.—Tit. y dom.: Jaime Albiol Castell. Fulladosa, 22. Peñíscola. Sup.: 1.679. D. C.: Pol. 14, par. 262. Alg. 5.^a

PN-49.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz Puig. Pasaje Montejurra, 2. Benicarló. Sup.: 1.170. D. C.: Pol. 14, par. 245. Algarrobos 5.^a

PN-50-OT.—Tit. y dom.: Vicente Castell Boix. Bajada al Bufador. Peñíscola. Sup.: 1.170. D. C.: Pol. 14, par. 245. Alg. 5.^a

PN-51-OT.—Tit. y dom.: José Escuder Pellicer. San Antonio. Peñíscola. Sup.: 782. D. C.: Pol. 14, par. 247. Alg. 5.^a

PN-52-OT.—Tit. y dom.: Marcial Marzá Cerdá. Santos Mártires. Benicarló. Sup.: 1.435. D. C.: Pol. 14, par. 248. Algarrobos 5.^a

PN-53-OT.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz Puig. Pasaje Montejurra, 2. Benicarló. Sup.: 7.599. D. C.: Pol. 14, parcela 547. Ma. 1.^a

PN-54-OT.—Tit. y dom.: Rafael Albiol González. San Vicente, 36. Peñíscola. Sup.: 1.307. D. C.: Pol. 14, par. 263. Olivos 4.^a

PN-55-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat y otros. Apartamiento Les Doyes, 122. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-56-OT.—Tit. y dom.: José Solsona Pitarch. Del Mar. Peñíscola. Sup.: 4.541. D. C.: Pol. 14, par. 5. Alg. 4.^a

PN-57-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat. Apartamiento Les Doyes, número 122. Peñíscola. Sup.: 3.750. D. C.: Pol. 14, par. 1.097. Alg. 4.^a

PN-58-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat. Apartamentos Les Doyes, número 122. Peñíscola. Sup.: 1.448. D. C.: Pol. 14, par. 1.096. Alg. 4.^a

PN-59-OT.—Tit. y dom.: Gregorio Pío Meliá. Santa Bárbara, 12. Benicarló. Sup.: 192. D. C.: Pol. 14, par. 1.096. Alg. 4.^a

PN-60-OT.—Tit. y dom.: Francisco Piñana Año. Santos Mártires. Benicarló. Sup.: 2.584. D. C.: Pol. 14, par. 264. Alg. 4.^a

PN-61-OT.—Tit. y dom.: Vicente Ferrer Bayarri. Santa Cándida, 16. Benicarló. Superficie: 2.124. D. C. Pol. 14, par. 1.095. Alg. 4.^a

PN-63-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat. Apartamentos Les Doyes, número 122. Peñíscola. Sup.: 1.028. D. C.: Pol. 14, par. 1.098. Alg. 3.^a

PN-64-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat. Apartamentos Les Doyes, número 122. Peñíscola. Sup.: 5.806. D. C.: Pol. 14, par. 6. Alg. 3.^a

PN-65-OT.—Estado. Sup.: 1.510. D. C.: Pol. 14, par. 7. Ma. 1.^a

PN-66-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López. Paseo Liberación, 59. Benicarló. Sup.: 204. D. C.: Pol. 14, par. 265. Ma. 1.^a

PN-67-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López y otros. Paseo Liberación, 59. Benicarló. Camino de propiedades.

PN-68-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López. Paseo de la Liberación, 59. Benicarló. Sup.: 1.617. D. C.: Pol. 14, par. 226. Ma. 1.^a

PN-69-OT.—Tit. y dom.: Vicente Boix Albiol. Santa Bárbara, 15. Peñíscola. Sup.: 10.366. D. C.: Pol. 14, par. 3. Alg. 5.^a

PN-70-OT.—Tit. y dom.: José Albiol Roig. Suspiros, 6. Peñíscola. Sup.: 9.508. D. C.: Pol. 14, par. 9. Alg. 4.^a

PN-71-OT.—Tit. y dom.: José Albiol Roig y otros. Suspiros, 6. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-72-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López. Paseo de la Liberación, 59. Benicarló. Sup.: 5.252. D. C.: Pol. 14, par. 266. Ma. 1.^a

PN-73-OT.—Joaquín Casals Martínez. Camino de San Gregorio, 39. Benicarló. Sup.: 832. D. C.: Pol. 14, par. 268. Alg. 4.^a

PN-74-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Queral Miquel. San Genaro, 6. Benicarló. Sup.: 1.335. D. C.: Pol. 14, par. 269. Alg. 4.^a

PN-75-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Queral Miquel. San Genaro, 6. Benicarló. Sup.: 3.211. D. C.: Pol. 14, par. 267. Alg. 5.^a

PN-76-OT.—Tit. y dom.: Antonio Rovira Zaragoza. Virgen del Rosario. Peñíscola. Sup.: 3.322. D. C.: Pol. 14, par. 271. Alg. 4.^a

PN-77-OT.—Tit. y dom.: María Dolores Cabanes Serrat. Apartamentos Les Doyes, número 122. Peñíscola. Sup.: 714. D. C.: Pol. 15, par. 58-a. Alg. 4.^a

PN-78-OT.—Tit. y dom.: Agustín Roig Riba. Sainz de Carlos, 19. Peñíscola. Sup.: 765. D. C.: Pol. 15, par. 64. Ol. 3.^a

PN-79-OT.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa. Calderas, 3. Peñíscola. Sup.: 972. D. C.: Pol. 15, par. 53. Alg. 4.^a

PN-80-OT.—Enrique Galán Peña. José Antonio, 47. Peñíscola. Sup.: 1.022. D. C.: Pol. 15, par. 52-a. Alg. 3.^a

PN-81-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Bonet Ferreres. José Antonio. Benicarló. Sup.: 2.180. D. C.: Pol. 15, par. 51. Alg. 3.^a

PN-82-OT.—Tit. y dom.: Josefa Fibla Esteller. San José. Peñíscola. Sup.: 2.757. D. C.: Pol. 14, par. 10. Alg. 4.^a

PN-83-OT.—Tit. y dom.: Francisco Ortiz. Suspiros. Peñíscola. D. C.: Sup.: 4.599. D. C.: Pol. 14, par. 11. Alg. 5.^a

PN-85-OT.—Tit. y dom.: Agustín Roig Riba y otros. Sainz de Carlos, 19. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-84-OT.—Tit. y dom.: Agustín Roig Riba. Sainz de Carlos, 19. Peñíscola. Sup.: 3.429. D. C.: Pol. 14, par. 12. Ol. 2.^a

PN-86-OT.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa. Calderas, 3. Peñíscola. Sup.: 2.448. D. C.: Pol. 14, par. 13. Alg. 5.^a

PN-87-OT.—Tit. y dom.: Antonia Lucas Pons. José Antonio, 47. Peñíscola. Sup.: 2.532. D. C.: Pol. 14, par. 14. Alg. 5.^a

PN-88-OT.—Tit. y dom.: Antonia Lucas Pons y otros. José Antonio, 47. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-89-OT.—Tit. y dom.: José Albiol Rojo. Sainz de Carlos. Peñíscola. Sup.: 981. D. C.: Pol. 14, par. 270. Ma. 1.^a

PN-90.—Tit. y dom.: Alvaro y Francisco Puig. Pasaje Montejurra, 2. Benicarló. Sup.: 1.205. D. C.: Pol. 14, par. 273. Ma. 1.^a

PN-91-OT.—Alvaro y Francisco Ortiz Puig. Pasaje Montejurra, 2. Benicarló. Superficie: 2.952. D. C.: Pol. 14, par. 273. Ma. 1.^a

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Castellón.

PN-92-OT.—Tit. y dom.: Antonio Ramón Galdes. Generalísimo. Peñíscola. Sup.: 3.771. D. C.: Pol. 14, par. 275. Alg. 4.^a

PN-93.—Tit. y dom.: Antonia Lucas Pons. José Antonio, 47. Peñíscola. Sup.: 320. D. C.: Pol. 14, par. 14. Alg. 5.^a

PN-94-OT.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa. Calderas, 3. Peñíscola. Superficie: 374. D. C.: Pol. 14, par. 274. Alg. 4.^a

PN-95-OT.—Bautista Bonet Sospedra. Suspiros. Peñíscola. Sup.: 4.136. D. C.: Pol. 14, par. 16. Alg. 4.^a

PN-96-OT.—Comisaría de Aguas del Júcar. Barranco.

PN-97-OT.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento. Camino.

PN-98-OT.—Tit. y dom.: Luis Sans Bolch. Santos Mártires. Peñíscola. Sup.: 8.523. D. C.: Pol. 15, par. 47. Alg. 4.^a

PN-99.—Tit. y dom.: Manuel Ortiz Arbo. Bajada al Bufador. Peñíscola. Sup.: 1.600. D. C.: Pol. 15, par. 104. Ol. 3.^a

PN-100-OT.—Tit. y dom.: Teresa Marzal Marzal. Paseo de la Liberación. Benicarló. Sup.: 4.692. D. C.: Pol. 15, par. 46. Ol. 3.^a

PN-101-OT.—Tit. y dom.: Antonio González Ortiz. Del Mar. Peñíscola. Sup.: 430. D. C.: Pol. 15, par. 101. Ol. 3.^a

PN-102-OT.—Ignacio Ballasar. De la Cruz. Peñíscola. Sup.: 602. Pol. 15, par. 102. Alg. 4.^a

PN-103-OT.—Tit. y dom.: Joaquín Foix Vilaroya. Santa Teresa. Peñíscola. Sup.: 1.426. D. C.: Pol. 15, par. 44. Ma. 1.^a

PN-104-OT.—Amparo Sanz Bosch. Esteban Collantes, 69. Benicarló. Sup.: 5.373. D. C.: Pol. 14, par. 18. Alg. 4.^a

PN-105-OT.—Amparo Sanz Bosch y otros. Esteban Collantes, 69. Benicarló. Desagüe.

PN-106-OT.—Tit. y dom.: Teresa Boix Amorós. Trinidad. Peñíscola. Sup.: 1.478. D. C.: Pol. 14, par. 21. Ma. 1.^a

PN-107-OT.—Tit. y dom.: Teresa Peña Foix. Plaza de Arenas, 2, 2.^a. Peñíscola. Sup.: 182. D. C.: Pol. 14, par. 20. Alg. 3.^a

PN-108-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López. Paseo de la Liberación, 59. Benicarló. Sup.: 2.964. D. C.: Pol. 14, par. 22. Ma. 1.^a

PN-109-OT.—Tit. y dom.: Josefa Cerdá Alberich. José Antonio. Peñíscola. Sup.: 1.580. D. C.: Pol. 14, par. 23. Ol. 3.^a

PN-110-OT.—Josefa Cerdá Alberich. José Antonio. Peñíscola. Sup.: 6.002. D. C.: Pol. 15, par. 43. Ol. 3.^a

PN-111-OT.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento de Peñíscola. Caminos de Molinos.

PN-112-OT.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas. Rambla de Alcalá.

PN-113-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Joaquín Foix Vilarroya. Del Consuelo. Peñíscola. Sup.: 1.452. D. C.: Pol. 15, par. 41. Alg. 4.^a

PN-114-OT.—Tit. y dom.: Vda. de Joaquín Foix Vilarroya y otros. Del Consuelo. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-115-OT.—Tit. y dom.: Pascual Fibla. San Vicente. Peñíscola. Sup.: 605. D. C.: Pol. 15, par. 39. Ol. 3.^a

PN-116-OT.—Tit. y dom.: Pedro Simó Ariza. San Antonio. Peñíscola. Sup.: 625. D. C.: Pol. 15, par. 38. Ma. 1.^a

PN-117-OT.—Tit. y dom.: Manuel Fores Roca. Generalísimo. Peñíscola. Sup.: 338. D. C.: Pol. 15, par. 40. Ma. 1.^a

PN-118-OT.—Tit. y dom.: Manuel Fores Roca y otros. Generalísimo. Peñíscola. Camino de propiedades.

PN-119-OT.—Tit. y dom.: Francisco Acoste Año. Paseo de la Liberación. Benicarló. Sup.: 1.655. D. C.: Pol. 15, par. 37. Alg. 3.^a

PN-120-OT.—Tit. y dom.: Rosario Alberich Roca. La Volta. Benicarló. Sup.: 1.805. D. C.: Pol. 15, par. 36. Ol. 3.^a

PN-121-OT.—Tit. y dom.: Manuel Ortiz Aman. San Isidro, 15. Benicarló. Sup.: 4.080. D. C.: Pol. 14, par. 24. Fr. s. 2.^a

PN-122-OT.—Tit. y dom.: Bautista Bayarri Llorat. Escuelas Cristianas, 36. Benicarló. Sup.: 891. D. C.: Pol. 14, par. 25. Ol. 3.^a

PN-123-OT.—Tit. y dom.: Rosario Alberich Roca. La Volta. Benicarló. Sup.: 1.634. D. C.: Pol. 14, par. 26. Ol. 3.^a

PN-124-OT.—Tit. y dom.: José Antonio Cambrils Castillo. Suspiros, 6. Peñíscola. Sup.: 1.830. D. C.: Pol. 14, par. 27. Ol. 3.^a

PN-125-OT.—Tit. y dom.: Antonio Ramón Caldés. San José, 2. Benicarló. Sup.: 4.197. D. C.: Pol. 14, par. 15. Alg. 5.^a

PN-127-OT.—Tit. y dom.: Hermanos Masip Foix. Méndez Núñez, s/n. Benicarló. Sup.: 2.795. D. C.: Pol. 14, par. 17. Alg. 5.^a

PN-128-OT.—Tit. y dom.: Amparo Sanz Bosch. Esteban Collantes, 69. Benicarló. Sup.: 4.558. D. C.: Pol. 14, par. 284. Alg. 4.^a

PN-129-OT.—Tit. y dom.: Amparo Sanz Bosch. Esteban Collantes, 69. Benicarló. Sup.: 3.212. D. C.: Pol. 14, par. 18. Alg. 4.^a

PN-130-OT.—Tit. y dom.: Vicente González Vinaixa. Calderas, 3. Peñíscola. Sup.: 4.829. D. C.: Pol. 14, par. 19. Alg. 5.^a

PN-131-OT.—Tit. y dom.: Teresa Peña Boix. Plaza de Amas, 2. Peñíscola. Sup.: 1.818. D. C.: Pol. 14, par. 20. Alg. 3.^a

PN-132-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López. Sup.: 7.351. D. C.: Pol. 14, par. 22. Ma. 1.^a

PN-132-OT.—Tit. y dom.: Ramón Cid López. Paseo Liberación, 59. Benicarló. Sup.: 7.351. D. C.: Pol. 14, par. 22. Ma. 1.^a

PN-133-OT.—Tit. y dom.: Estado. D. C.: Pol. 14, par. 289. Pastizal 1.^a

PN-134-OT.—Tit. y dom.: Vicente Ferrer Roca. Escuelas Cristianas, 28. Benicarló. Sup.: 1.260. D. C.: Pol. 14, par. 288. Alg. 4.^a

PN-135-OT.—Tit. y dom.: Magdalena Julve Bayarri. Sainz de Carlos, 37. Peñíscola. Sup.: 2.615. D. C.: Pol. 14, par. 290. Alg. 5.^a

PN-136-OT.—CN-340.

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ricardo de Quintana Gómez-Bravo, plaza de Jesús, número 12, Campanario (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 24,84 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Zújar.

Término municipal en que se sitúa la toma: Esparragosa del Caudillo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto

todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 18 de junio de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.017-D.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Rafael Fernández de Córdoba y Esteban, con domicilio en finca Puente Largo «Casa del Carro». Aranjuez (Madrid).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento población y zona industrial.

Cantidad de agua que se pide: 200 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Aranjuez (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 10.763/75).

Madrid, 3 de julio de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 11.581-C.

Confederaciones Hidrográficas

JUCAR

Por acuerdo de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 17 de julio actual se aprobó técnicamente el «Proyecto de acondicionamiento y prolongación del canal principal de la margen derecha a la cota 60 de Sichar (Castellón)», ordenándose, al propio tiempo, a esta Confederación Hidrográfica para que se proceda a incoar el reglamentario expediente de información pública de mismo.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, se abre un plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para admitir reclamaciones. También se publica este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», respectivamente. Los oportunos escritos deberán presentarse en la Confederación Hidrográfica del Júcar (paseo al Mar, 48, Valencia), o en la Secretaría de los Ayuntamientos de Villarreal de los Infantes,

Bechí, Villavieja, Nules, Vall de Uxó, Chilches, La Llosa y Almenara, de la provincia de Castellón y Benavites, Cuartell, Benifairó de les Valls, Faura y Sagunto, de la provincia de Valencia.

El proyecto de referencia estará de manifiesto en la Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Júcar durante el plazo anteriormente señalado. Ello no obstante, y para conocimiento general, se reseñan sus principales características en la siguiente

Nota

El Canal tiene su origen en la margen derecha del río Mijares, unos cien metros aguas arriba de la embocadura del canal que alimenta el Salto de Villarreal.

Discorre por los términos de Villarreal de los Infantes, Bechí, Villavieja, Nules, Vall de Uxó, Chilches, La Llosa y Almenara, de la provincia de Castellón, y por los términos de Benavites, Cuartell, Benifairó de les Valls, Faura y Sagunto, de la provincia de Valencia.

Conducirá los caudales derivados del río Mijares, los obtenidos por pozos que a lo largo del trazado aprovechen los recursos subterráneos y los que en su día lleguen transportados por el canal «Francisco Franco».

Los caudales se destinan a la compensación de eventuales desequilibrios en los sectores de la zona regable, abastecimiento de la IV Planta Siderúrgica y mejora del abastecimiento de la zona dominada.

Su construcción se prevé en dos fases: Fase primera: Que comprende desde el kilómetro 4,690 del trazado hasta la margen izquierda del río Palancia.

Fase segunda: Toma en el río Mijares y tramo de canal hasta enlazar con la primera fase.

Caudal circulante: De 10 metros cúbicos/segundo a 7 metros cúbicos/segundo. Longitud total del canal: 42,086 kilómetros.

Presupuesto de ejecución por contrata: Primera fase: 507.907.811 pesetas. Segunda fase: 137.001.025 pesetas. Valencia, 21 de julio de 1975.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—5.751-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. 8.160 «Miguel Planas Pujadas», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal San Martí de Llémena. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea a E. T. 8.100 y finalizará en la E. T. 8.160 «Miguel Planas Pujadas».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,945 kilómetros. Irá montada sobre apo-

yos de madera, hormigón y metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Edificio con transformador de 100 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 288.275 pesetas.

Expediente: 635-75/184.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.561-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Font», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Besalú. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo A-3 de la línea Argelaguér-Bañolas y finalizará en la nueva E. T. «Font».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,050 kilómetros. Irá montada sobre un solo vano, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio, con transformador de 160 KVA. a 25/0,230-0,133 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 332.372,30 pesetas.

Expediente: 632-75/80.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.570-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Besalú III», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Besalú. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea Bañolas-Olot

y finalizará en la nueva E. T. «Besalú III».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,660 kilómetros. Irá montada sobre un solo vano, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio, con transformador de 160 KVA. a 26/0,230-0,133 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 317.689,80 pesetas.

Expediente: 633-75/81.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 16 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.569-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. 8.201 «Crisfi, S. A.», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Palafrugell. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 26 de la línea a E. T. número 3.092 y finalizará en la nueva E. T. 8.201 «Crisfi, S. A.».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica de un solo circuito. Trazado: 0,193 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora (provisional)

Tipo: Intemperie, sobre un apoyo de hormigón, con transformador de 100 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 97.635 pesetas.

Expediente: 589-75/178.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.560-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. 8.158 «Zucoma, S. A.», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Palafrugell. La línea de A. T. tendrá su origen en la E. T. 8.092 y finalizará en la nueva E. T. 8.158 «Zucoma, S. A.».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., subterránea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 1,240 kilómetros. Irá canalizada bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 50 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Caseta, con transformador de 400 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 1.443.000 pesetas.

Expediente: 631-75/182.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.562-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. número 8.174 «Construcciones Frigoríficas», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Salt. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 5 de la línea Gerona-La Bisbal y finalizará en la nueva E. T. número 8.174 «Construcciones Frigoríficas».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,025 kilómetros. Irá montada sobre un solo vano, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados.

Estación transformadora

Tipo: Intemperie, sobre dos apoyos de madera, con transformador de 50 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 64.875 pesetas.

Expediente: 626-75/180.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el

plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.563-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del Plan parcial de ordenación número 1 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación número 1 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública del Plan parcial de ordenación número 2 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación número 2 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública del Plan parcial de ordenación número 3 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación número 3 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública del Plan parcial de ordenación número 4 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a

información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación número 4 del polígono «Aeropuerto», sito en el término municipal de Sevilla. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, número 4, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública del Plan parcial remodelado de las áreas 20, 21 y 22 de la actur «Puente de Santiago», sito en el término municipal de Zaragoza.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2.º, del Decreto-ley 7/1970, de 27 de junio, en relación con el Decreto 734/1971, de 3 de abril, se somete a información pública durante el plazo reducido de quince días el proyecto del Plan parcial remodelado de las áreas 20, 21 y 22 de la ACTUR «Puente de Santiago», sito en el término municipal de Zaragoza. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, número 40, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Berga I», de Berga (Barcelona).

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de aguas del polígono Berga I, sito en el término municipal de Berga (Barcelona).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, Urgel, número 187, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 29 de julio de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Ernesto García Pérez, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Tarazona (Zaragoza), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 3 de julio de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—6.287-A.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, S. A.
(EUROBANCO)

Amortización de bonos de Caja, emisión de 26 de julio de 1965

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja, emisión de 26 de julio de 1965, que el próximo día 26 de julio de 1975 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión que no hayan sido amortizados en años anteriores.

De conformidad con lo estipulado en la escritura de emisión de los referidos bonos, la amortización se efectuará a la par, desde el día indicado, mediante la presentación de los títulos, percibiendo los titulares de ellos, al propio tiempo, el cupón correspondiente con vencimiento a esa misma fecha, a 26,15 pesetas líquidas cada uno, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Se advierte que transcurridos tres meses, a contar desde la fecha anterior, la Sociedad emisora podrá consignar el reembolso mencionado en la Caja General de Depósitos.

El reembolso de los títulos amortizados y el pago del cupón correspondiente se efectuará en la central y sucursales del Banco emisor y en las de las siguientes Entidades: Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, Banco Popular Español, Banco de La Vasconia, Banco Zaragozano y en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Societé Générale de Banque en España.

Madrid, 23 de julio de 1975.—11.906-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Conversión de bonos en acciones, emisión agosto 1973

Como continuación al anuncio de este Banco de fecha 30 de junio de 1975, relativo a la conversión en acciones de los bonos de Caja de la emisión de referencia, se hace público, a los efectos oportunos, que el cambio medio de las acciones del Banco Occidental, durante el trimestre anterior al 15 de julio del actual año, ha sido de 638,400 por 100, según certificación expedida por la Junta Sindical.

En consecuencia y por aplicación de la baja de 260 enteros, que es la fórmula de conversión más favorable al bonista, según lo establecido en la escritura de emisión de los bonos de que se trata, el tipo de conversión en acciones resulta del 378 por 100, equivalente a 1.890 pesetas por acción.

Por consiguiente, para obtener una acción del Banco, será preciso entregar un bono de Caja con su cupón de conversión correspondiente, bono que quedará amortizado, más nueve cupones de conversión adicionales de otros tantos bonos y, además, la cantidad de 890 pesetas en metálico.

Se recuerda que el plazo para ejercer el derecho de conversión finaliza el próximo día 15 de agosto.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Alberto Ferreiro Delgado.—12.133-C.

BANKUNION

UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

MADRID

Extraviado el resguardo de depósito de valores, expedido por la sucursal de Madrid a favor de «Euroamericana de Financiaciones e Inversiones, S. A.», número 15.197, de 15.000 acciones «Euroholding, Sociedad Anónima», de 15.000.000 de pesetas nominales.

Se anuncia al público que si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de tercero, se expedirá un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de julio de 1975.—Unión Industrial Bancaria, S. A., Alejandro Ruiz Fernández, Adjunto al Secretario general.—3.051-8.

**MANUFACTURAS DEL VESTIDO
CASEMAR, S. A.**

ELCHE (ALICANTE)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de agosto, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Jaime Pomares Javaloyes, número 4, Elche (Alicante), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital y reforma de los Estatutos pertinentes.
- 2.º Asuntos generales.

Elche, 15 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Picher Benedicto.—3.234-D.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

MADRID

Paseo del Doctor Esquerdo, 136

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 38.773, de 150.000 pesetas nominales, comprensivo de las acciones números 371.577/726, a favor de don Carmelo Sáenz Hornos, y si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica a la Sociedad reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando dicha Sociedad libre de toda responsabilidad, al mismo tiempo que quedará anulado el extracto de inscripción original.

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Marianc García Muñoz.—11.879-C.

TORRELAGUNA DEL SUR, S. A.

SAN ROQUE (CADIZ)

Domicilio social: Posada, 15 Bda. de Guadiaro

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios para que se personen el próximo día 30 de agosto, a las diez horas, en primera convocatoria, al objeto de celebrar en el domicilio social Junta general extraordinaria. De no reunirse suficiente número de socios, se llevará a efecto en segunda convocatoria, a las once horas del mismo día, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación del Consejo de Administración y designación de Presidente, Secretario y Consejero Delegado.
- 2.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y tomar acuerdos sobre pagos pendientes de realizar y prever posibles gastos.
- 3.º Proposición de aumento de capital y modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Elección de Consejero que tenga firma conjunta para los movimientos de cuentas de la Sociedad.

5.º Proposición para ofrecer en venta los terrenos propiedad de la Sociedad, señalando el precio y las condiciones de dicha venta y delegando en los miembros del Consejo de Administración que se acuerde, para la gestión y formalización, en su caso, de la venta referida.

6.º Ruegos y preguntas.

Guadiaro, 23 de julio de 1975.—El Secretario, Manuel Sánchez.—12.037-C.

EUROPA SUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Europa Sur, S. A.», a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el día 18 de agosto de 1975, en su domicilio social, calle José Millán, número 9, en la ciudad de Pontevedra, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en igual domicilio, a las diecinueve horas, con el orden del día que sigue:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Modificación de los artículos 6.º, 7.º, 31 y 35 de sus Estatutos.
- 3.º Renovación y elección de cargos vacantes en el Consejo.
- 4.º Estudio de la situación general de la Sociedad.
- 5.º Aumento de capital social.

Pontevedra, 26 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—12.152-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE COOPERACION ECONOMICA, S. A.**

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 18 de agosto, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1974.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Aumento de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de julio de 1975.—Por la «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», el Director Gerente, R. López Viejo.—12.153-C.

EDIFICACIONES SOLTERRA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo social se convoca a Junta general extraordinaria de carácter universal, a celebrar el próximo día 21 de agosto, y hora a las dieciséis, en el local social, sito en la calle Emilio Grahit, número 62, sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la venta, con renuncia del derecho de sindicatura, de las acciones de las que son titulares don José, don Angel, don Enrique y don Emilio Codina Ball-Llosera.
- 3.º Formación y constitución del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento del cargo de Gerente o Consejero Delegado.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 31 de julio de 1975.—El Secretario, Joaquín Soler Costa.—V.º B.º. El Presidente accidental, Agustín Soler Costa.—12.146-C.

TRANSPORTES PARDO, S. A.

Absorción de Sociedades

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de julio de 1975, y con asistencia de todos los accionistas, la Entidad «Transportes Pardo, Sociedad Anónima», acordó por unanimidad absorber a la Sociedad Limitada «Transportes Pardo», haciéndose cargo de la totalidad de su activo y pasivo, lo que se publica a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 29 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.154-C. 1.ª 1-8-1975

TRANSPORTES PARDO, S. L.

Absorción de Sociedades

En Junta general extraordinaria de socios, celebrada el día 1 de julio de 1975 y con asistencia de todos los socios, la Entidad «Transportes Pardo, S. L.», acordó por unanimidad ser absorbida por la Sociedad mercantil «Transportes Pardo, Sociedad Anónima», quien se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo de la primera, lo que se publica a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 29 de julio de 1975.—El Presidente.—12.155-C. 1.ª 1-8-1975

INDUSTRIAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada en el día de la fecha, aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y edificaciones ...	2.134.174,90
Resultados liquidación	2.880.325,10
Suma Activo	5.014.500,00
Pasivo:	
Accionistas, cuenta disolución	5.014.500,00
Suma Pasivo	5.014.500,00

Puente Genil, 24 de julio de 1975.—El Presidente de la Junta Liquidadora, Joaquín Marta López Chacón.—12.150-C.

COMPANIA MOBILIARIA BANZANO, S. A. («COM.BA.ZA.SA.»)
ZARAGOZA

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	69.474.269,24	Capital	280.000.000,—
Gastos de constitución	6.638.810,60	Acreedores por compras	4.832.213,69
Deudores por dividendos	388.430,48	Diversas	5.110,—
Cartera de valores	217.100.992,07	Pérdidas y Ganancias (ejercicio) 1974	8.763.178,70
	293.600.502,39		293.600.502,39
Nominales:		Nominales:	
Banco Zaragozano, depósito de valores	85.266.437,50	Valores depositados en Banco Zaragozano	35.741.750,—
	378.866.939,89	Depósitos a constituir por operaciones pendientes de liquidar	49.524.687,50
			378.866.939,89

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	312.423,36	Cupones, dividendos y primas	1.998.928,43
Amortizaciones	737.423,40	Intereses bancarios	563.173,—
Regularización de la cartera	15.083.799,40	Resultado venta de valores	16.995.363,11
Beneficio ordinario	1.512.254,67	Resultado venta de derechos	5.339.360,32
Beneficio extraordinario	7.250.924,03		
	24.896.824,86		24.896.824,86

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de valor	Valor nominal	Valor efectivo	Valor efectivo por aplicación cambio medio diciembre
Total Bancos comerciales	12.490.500,—	46.516.414,52	103.759.796,86
Unión Industrial Bancaria	8.550.000,—	38.405.024,55	35.950.125,—
Otros Bancos industriales	2.977.500,—	7.839.234,47	13.835.428,83
Total Bancos industriales	11.527.500,—	46.244.259,02	49.785.553,83
Total Eléctricas	22.506.000,—	29.534.202,69	39.392.901,07
Total Alimentación	1.348.000,—	2.741.936,63	4.982.999,04
Total Monopolios	4.411.000,—	9.613.409,61	12.178.062,87
Total Químicas	6.389.500,—	15.959.180,12	20.781.012,67
Total Inversiones	1.559.000,—	9.218.056,83	10.078.131,07
Bendibérica, S. A.	1.750.000,—	13.212.500,—	13.068.125,—
Otros valores Minero-Siderúrgicos	5.146.000,—	6.929.579,57	8.205.816,30
Total Minero-Siderúrgico	6.896.000,—	20.142.079,57	21.273.941,30
Total Varios	1.680.000,—	6.163.361,22	7.887.643,77
Total Inmobiliarias y Construcciones	4.402.500,—	14.844.016,72	14.590.548,19
Total 10 por 100 libre disposición	12.076.437,50	16.124.035,14	16.252.098,76
Totales	85.266.437,50	217.100.992,07	300.962.589,43

Datos aprobados en Junta general de accionistas celebrada el día 23 de marzo de 1975.
Zaragoza, 27 de mayo de 1975.—El Consejero-Secretario, José Martínez Sainz.—9.989-C.

<p>ADMINISTRACION, VENIA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00 MADRID-10</p>	<p>GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</p>	<p>Ejemplar 7,00 ptas. Suscripción anual: España 2.100,00 ptas.</p>
---	--	---

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.